

Comer y olvidar: los peligros del *rancho* en la cárcel de San Pedro (La Paz, Bolivia)

FRANCESCA CERBINI*

*Muchas veces no entiendo si el veneno
que menciona la gente es verdadero
o es una medicina mágica
y mi hipótesis de trabajo es que sea
simplemente lo que debería ser,
una fusión de la división entre mente y cuerpo,
espíritu y materia, la misma confusión que hay
entre forma y sustancia*

Michael Taussig, *My cocaine museum*

Cuestiones de gusto

“¿Por qué deberíamos comer esa alimentación? ¿Cómo cocinarán?”, comenta Víctor Vacas,¹ refiriéndose al *rancho*² que proporciona la institución penitenciaria. Él es uno de los reclusos más privilegiados de la cárcel de San Pedro, puesto que su familia le sigue cuidando y le proporciona todos los días la comida traída del hogar. La mayoría de los reclusos, obviamente, no reciben el mismo tratamiento que Víctor Vacas, pero cuando pueden se conceden el lujo de sentarse a comer en los restaurantes y pensiones de

* Universidad Estadual do Ceará, Brasil.

¹ Todos los nombres de los reclusos son ficticios.

² El *rancho* es aquella comida que se hace para muchos en común y suele distribuirse por ejemplo a los soldados y a los presos. Consiste generalmente en un solo guisado.

la cárcel.³ Entre ellos hay algunos como “el Coronel” o Nacipio Gómes, ambos de la sección Pinos,⁴ que se consideran muy afortunados porque nunca han tenido que comer del *rancho*. —“Yo me pregunto, ¿qué sería de mí si tuviera que comer todos los días esa comida?”—, dice Nacipio Gómes.

En San Pedro no sólo la alimentación se considera de ínfima calidad, sino muchas veces no alcanza ni para la cena, puesto que los víveres proporcionados vienen diluidos, desmenuzados y seleccionados en sus partes peores para los presos, de forma que lo mejor vaya a las cocinas de los reclusos que ocupan algún puesto de dirigente (como los delegados de sección), del personal administrativo y los policías.

Cuando se sirve una comida más sustanciosa, con un plato principal a base de carne, es un día “especial”, y los llamados días especiales son tres por semana. Mientras la comida “normal” consiste en poco más que una sopa, porque se supone que las familias que acuden a la cárcel traen alimentos para sus seres queridos, de manera que los internos que no se juntan con sus parientes en los días “normales” comen incluso mucho menos, y a la soledad añaden la pobreza del plato.

Los reclusos comen, pero en cantidades insuficientes o casi sin ninguna variedad. La escasez de nutrientes del *rancho*, la rutina de los alimentos y la falta de sabor, como ellos dicen, les deja insatisfechos. Anhelan saborear el gusto, mientras tragan montones de alimentos poco apetecibles, al punto de sentir repugnancia y hastío. Se hinchán con comidas pesadas, con mucha grasa, sólo para mantenerse vivos y sin embargo continúan con hambre y sus cuerpos están escuálidos, estropeados y consumidos. Por eso son frecuentes los ayunos voluntarios debidos a la aversión que se siente por determi-

³ En la cárcel de San Pedro los reclusos autogestionan muchos aspectos de su vida en cautividad, puesto que el Estado no les provee de suficientes insumos y facilidades. Además de otras anomalías, existen puestos de comida, pensiones y restaurantes que quedan a cargo de los presos que tienen la posibilidad y los fondos para poder emprender actividades comerciales de este tipo. Para profundizar en el modo de funcionamiento de la cárcel masculina de San Pedro, como en sus “peculiaridades” de gestión, véase Francesca Cerbini, *La casa de jabón. Etnografía de una cárcel boliviana*, 2012; Juan Carlos Pinto Quintanilla y Leticia Lorenzo, *Las cárceles en Bolivia. Abandono estatal, legislación y organización democrática*, 2004.

⁴ El penal de San Pedro se divide en ocho secciones, que pueden tener en su interior subsecciones, cada una con su nombre. La sección Pinos es una de las mejores del penal, en cuanto a la infraestructura y el bienestar de sus integrantes.

nados sabores, como sucede en muchas poblaciones subalternas, marginadas y hambrientas.⁵

Pero a pesar del hambre, existe un insensato desperdicio de alimentos, sobre todo los días “normales”, cuando la comida se sirve muy abundante en los platos, puesto que nadie la quiere: “Los días que cocinan sopa, la mayoría lo bota, lo botan harta cantidad. Hay gente que se cocina y no recibe, hay muchas personas que no reciben. Claro que es lástima, pero si no es una comida que se puede comer fácil, no hay caso” (Francisco, sección San Martín, 13 de marzo de 2008).

La rapidez sin criterio de ejecución de los cocineros hace que no se respeten los tiempos de cocción, de manera que algunos alimentos están crudos y otros demasiado cocidos. “Como basura es la comida, como un basurero nos estamos llenando” dice Eloy Chinche de la sección Guanay. La comida mezclada y confusa se parece a la basura o a los desechos que se dan a los perros o a los chanchos: “Me hace mal, por eso no como. Otra clase es, por eso no como, tiene olor, me hace dar sueño, parece comida de chanco” (Julio Salinas, subsección Monoblock, 4 de abril de 2008).

Los reclusos de San Pedro saben dar valor a la comida, a pesar de que parecen rechazarla e incluso tirarla. Ya desde fuera, la mayoría ha formado su gusto adaptándose a las necesidades y eventualmente a las carencias. Pero esto no implica que puedan comer cualquier cosa.

En otra cárcel, el doctor Gonin⁶ describe una actitud parecida de los presos hacia el *rancho* que se les proporciona: “los garbanzos, los guisantes, las alubias, las lentejas gozaban de pésima reputación, de bazofia para detenidos, y venían regularmente rechazados por la mayoría. El recluso que engullía toda su porción sin protestar atraía hacia sí la reputación de comilón servil o de mendigo come mierda”.

Semejante definición escatológica a menudo se refiere al desconocimiento de lo que se come, por su aspecto indistinto y misterioso origen,⁷ cuando además comer “indiscriminadamente” refleja la

⁵ Nancy Scheper-Hughes, *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*, 1997, pp. 159-160.

⁶ Daniel Gonin, *Il corpo incarcerato*, 1994, p. 95.

⁷ José Manuel Pedrosa, “Vampiros y sacamantecas: dieta blanda para comensales tímidos”, en G. Fernández Juárez y J. M. Pedrosa (coords.), *Antropologías del miedo. Vampiros, sacamantecas, enterrados vivos y otras pesadillas de la razón*, 2008, p. 22.

falta de recursos y de “estatus”.⁸ Pero en el caso específico relatado por Gonin, como él mismo sugiere, es evidente que la alimentación era parte integrante de la sanción penal y que los placeres de la boca eran negados.⁹

Comer voluntaria u obligatoriamente algo considerado como “excremento”, comida de animales o basura por su aspecto confuso, no apetecible o de origen incierto y dudoso repercute en la imagen que uno tiene de sí mismo y de los demás que comen o se abstienen de comer. Basta con tener determinadas sospechas, que los alimentos se convierten en objetos misteriosos, incluso cuando su aspecto, su olor o sabor no delatan ninguna irregularidad. Tal hecho se manifiesta más claramente comparando, por ejemplo, el menú de un día “especial” proporcionado por la institución penitenciaria con aquel de un restaurante de la cárcel. En muchas ocasiones no hay ninguna diferencia formal y se proponen los mismos platos, los unos preparados para muchas personas, los otros para un número restringido de clientes. Entonces, cuando pensamos en las dos tipologías de alimentos, no nos estamos refiriendo a la diferencia que hay, por ejemplo, entre el caviar y el tomate,¹⁰ productos que implican un trasfondo social, una economía y un gusto muy distintos. Se trata prácticamente de la misma oferta culinaria, pero en el *rancho* hay algo peor que su sabor, empezando por la mala fama de los cocineros.

Los cocineros “violadores”¹¹

Trabajar en la cocina, según los integrantes de la cárcel, debe ser un castigo añadido a la reclusión, reservado para los “violadores”. El problema, explican los reclusos, consiste en el hecho de que en Bolivia los factores que establecen la coherencia del juicio y la aplicación de la pena no aseguran que un “violador”, por ejemplo, pise el suelo de la cárcel o allí permanezca el tiempo establecido por ley,

⁸ Rafael Díaz Maderuelo, “Alimentos disfrazados. De la metáfora al fraude”, en *Política y Sociedad*, vol. 43, núm. 2, 2006, p.185.

⁹ Juan Carlo Pinto Quintanilla y Leticia Lorenzo, *op. cit.*, p. 44; también Thomas Ulgevik, “*The Hidden Food: Mealtime Resistance and Identity Work in a Norwegian Prison*”, en *Punishment & Society*, vol. 1, 2011.

¹⁰ Claude Fischler, *L'onnivoro. Il piacere di mangiare nella storia e nella scienza*, 1992, p. 62.

¹¹ Se trata de presuntos violadores porque todavía no han sido juzgados. Por tal razón pondré entre comillas la palabra “violadores” cada vez que me refiero a aquellos que trabajan en la cocina.

puesto que la corrupción orienta la posibilidad de ser excarcelados. Así, una vez atrapado, el “violador” se entrega por lo menos a la “justicia” de San Pedro. Entonces, por un lado existe una unánime condena de este delito por parte de la comunidad carcelaria que quiere asegurarse de que, al margen de la ley, se castiguen ciertos crímenes. Por el otro, implícitamente, hay la voluntad de diferenciación y distanciamiento de quien ha cometido la mayor infamia.¹²

Así, todo el penal sabe quiénes son los “violadores” a la hora de recibir el almuerzo, cuando salen de la cocina cargando ollas grandes y pesadas para servir el *rancho* a todas las secciones, pero no está claro desde cuándo existe esta costumbre de encerrar a los “violadores”, aunque la mayoría de ellos no se queja —por temor a un tratamiento peor— y aguanta el castigo.

Los “violadores” en la cocina representan, por decirlo con los términos de Lévi Strauss,¹³ “los errores y contradicciones de sintaxis de la gramática simbólica” de la sociedad carcelaria, puesto que se trata de una categoría que no es inmediatamente asimilable dentro del nuevo conjunto social, y a la vez es parte integrante y fundamental para la producción del alimento cotidiano y de todo el universo simbólico a ello relacionado. Así, el castigo de los “violadores” tiene repercusiones significativas sobre la comunidad que se alimenta con productos manipulados y cocinados por gente que todos rechazan. Como comenta Mario Flores “parece que están castigando a toda la población penal más que al violador”.

Lejos de la mirada y del control de los reclusos, los “violadores” traspasan al alimento la suciedad de sus acciones inmorales. Así la comida, “normal” o “especial”, escasa o abundante, es a menudo insatisfactoria. Ellos, que son el símbolo de la ruptura de las convenciones sociales más arraigadas, se hacen emblema y portadores de un peligro de “adulteración de la comida” que es una preocupación difundida en la cárcel y en general, según Goffman,¹⁴ en las instituciones totales.¹⁵ Así, debido al delito que se les imputa, quienes tra-

¹² En la mayoría de las cárceles del mundo quien se mancha de semejantes delitos es vejado por los demás y excluido; véase, por ejemplo, Daniel Gonin, *op. cit.*, pp. 158-161.

¹³ Claude Lévi Strauss, *Mitológicas. Vol. 3: El origen de las maneras de mesa*, 1979.

¹⁴ Erving Goffman, *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, 2007, p. 37.

¹⁵ Para una breve reseña histórica de la adulteración alimentaria véase Jack Goody, *Cocina, cuisine y clase. Estudio de sociología comparada*, 1995, pp. 220-224; Rafael Díaz Maderuelo, *op. cit.*

bajan en la cocina son “otra” gente y la comida que preparan “otra clase de comida”, como afirman textualmente muchos reclusos, y la mayoría de ellos necesita aislarles, diferenciar sus espacios de aquellos de los cocineros “violadores” para que no se mezclen, por lo menos durante tres meses, que es el periodo en que, a través del encierro, están de alguna manera remediando a su “diversidad”. Una vez más, como en el caso del *carcelazo* o síndrome de la cárcel estudiado en San Pedro,¹⁶ aparecen los rasgos del ritual de iniciación necesario para incorporar el cambio, ordenar la confusión y neutralizar el estigma. Pero lo que no encaja con la lógica del aislamiento y la distinción es que los cocineros “violadores” en su momento de iniciación o transformación al estatus de reclusos integrados, mientras remedian su “error”, ocupen lugares neurálgicos de la penitenciaría, entrando en contacto a través de su labor con los alimentos consumidos por los presos. De tal manera, este intersticio de comunicación con la población carcelaria en su conjunto se opone conceptualmente a las prácticas contra la contaminación y la segregación que induce el rito de paso. La acción de los cocineros, como se subraya en muchas entrevistas, podría fácilmente perjudicarles y, en tal perspectiva, su *modus operandi* se asemeja más bien a la torpeza del *trickster*, el personaje que, dentro de los esquemas narrativos mitológicos, con sus actos accidentales o en contra de las reglas convencionales funda la existencia de circunstancias peligrosas y dañinas de la realidad vivida y, aun así, como veremos más adelante, necesarias para el funcionamiento de la sociedad carcelaria.

Así, a la hora de comer los reclusos ingieren la comida que corresponde al estatus de cada uno: haciendo la larga cola delante de las ollas del *rancho*, sentados en las mesitas de las pensiones, o en sus celdas, comiendo de su propia olla. Se crea cohesión dentro del grupo¹⁷ o, al revés, disyunción con los demás que se alimentan de manera diferente.

Las diferencias en el aprovisionamiento de comida marca desigualdades en la misma percepción del cuerpo del recluso y en la tipología de enfermedades que sufre, pero además marca la formación de tres ámbitos distintos por un “sistema de comunicación que dictamina sobre lo comestible y lo no comestible, sobre lo tóxico o

¹⁶ Francesca Cerbini, “All’origine del male: il *carcelazo*. Corpo, persona e malattia fra i reclusi del carcere di San Pedro (La Paz, Bolivia)”, en *AM, Rivista della Società Italiana di Antropologia Medica*, núms. 33-34, 2012 (en prensa).

¹⁷ Jesús Contreras, *Antropología de la alimentación*, 1993, p. 13.

sobre saciedad¹⁸ que influye en la asignación de los roles sociales de cada uno. El que es privilegiado nunca comería el *rancho*, cuya procedencia es dudosa, mientras quien se ubica afuera del grupo dominante está obligado a comerlo por necesidad. Esta diferenciación contribuye al establecimiento de lo que es bueno o malo para comer, y tiende a separar aún más a los privilegiados y los “pobres” dentro de sus círculos viciosos que día tras día fortalecen identidades y reafirman convicciones sobre los alimentos y los alimentados.

Sólo las “fuerzas del mal” producen una anticocina que se sirve de elementos impuros para trasgredir las reglas culinarias, produciendo comida repugnante.¹⁹ Los cocineros “violadores” son de alguna manera “impuros”, no saben cocinar y, tal y como opinan muchos, creen que hacer la comida es un asunto femenino. Su castigo empieza entonces a partir del cambio de roles que tradicionalmente se imponen al hombre y a la mujer y, siguiendo este esquema conceptual, representan una revolución de los valores fundadores de las personas, un “mundo al revés” ejemplificado en las sustancias morales que transmiten sus cuerpos, modificando la forma y la sustancia de la comida que, de ser elemento vital y saludable, se transforma en algo dañino y mortífero.

La manipulación de los víveres por parte de personas “otras”, que además son indeseadas y esencialmente “diferentes” da lugar a la percepción de una sustancia en concreto, el *tranquilizante*,²⁰ alrededor del cual se ha desarrollado una específica sensibilidad sensorial apta a reconocer su presencia en el *rancho*.

A través del gusto, la vista y el olfato de los reclusos, este misterioso ingrediente compromete la posibilidad de alimentarse correctamente, la posibilidad de “pensar” y de ser “persona”.

¹⁸ *Ibidem*, p. 14.

¹⁹ Claude Fischler, *op. cit.*, p. 26.

²⁰ A partir de ahora escribiré en cursiva la palabra *tranquilizante* porque esta sustancia no coincide del todo con el fármaco, sino hace referencia a un conjunto simbólico mucho más complejo que se irá vislumbrando a lo largo del texto.

El tranquilizante

La mayoría de los internos opina que mediante la comida se proporcionan psicofármacos para calmar los “nervios”²¹ y sólo pocos creen que se trate más bien de sugerencias.²² Quien defiende el *rancho* de tales acusaciones (que difícilmente defiende también su buen sabor) excluye la adulteración porque ésta no encaja con la lógica de supervivencia o autodestrucción que se plantea a quien entra al penal.

La institución penitenciaria en San Pedro no proporciona “paliativos” para vivir la reclusión, a menos que no se considere un “paliativo” el permiso tácito de consumir droga y alcohol en su interior. Por eso resultaría bastante contradictorio para la lógica de los escépticos del *tranquilizante* que se invierta dinero para el bienestar emocional o para el descanso de los reclusos, mientras a la vez se permiten las borracheras y se deja que los acuchillados se desangren en sus secciones, si es que los accidentes surgen cuando la posta sanitaria del reclusorio está cerrada.

Además, puesto que el Estado escatima sobre cualquier artículo de consumo destinado a las penitenciarías, sorprende que sea tan solícito en proveer diariamente y en grandes cantidades un medica-

²¹ Ya el ejército, la prisión, el hospital o la escuela, y antes las comunidades religiosas, han considerado la comida como un medio y al mismo tiempo un objetivo importante del control sobre el individuo. Por eso los modernos Estados autoritarios en muchas ocasiones han cedido a la tentación o el capricho de reglamentar la dieta de la población sujeta, como fórmula ambiciosa de perfeccionamiento de su control (Claude Fischler, *op. cit.*, p. 258) y quizás hayan cedido también a la tentación de alterar la comida para perseguir determinados objetivos de vigilancia. Habría que hacer estudios específicos al respecto, pero tengo informaciones acerca del temor a las adulteraciones de los alimentos, por ejemplo, entre los jóvenes que prestan servicio militar, preocupados por la presencia en su comida de bromuro para calmar sus apetitos sexuales, y también quejas parecidas proceden de los inmigrantes encerrados en los Centros de Permanencia Temprana (CPT), o esclavizados mientras recolectan tomates en El Ejido (España) o naranjas en Rosarno (Italia), por ejemplo. No extrañaría que en determinados contextos los organismos de vigilancia y control pongan en acto “medidas de seguridad” que conciernen incluso el empleo de determinadas sustancias en los alimentos, en contra de los más elementales derechos humanos. Actualmente, aunque no estén disfrazados en la comida, en las prisiones occidentales está documentado el uso masivo, y en muchos casos abusivo, de psicofármacos como principal recurso ante los problemas de origen “mental”; Daniel Gonin, *op. cit.*, pp. 190-228, y O. Varela *et al.*, “Uso de psicofármacos en prisión (CP Madrid III)”, en *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, núm. 9, 2007, p. 39.

²² Tanto el director de Régimen Penitenciario como el médico responsable del área de salud de la cárcel de San Pedro niegan rotundamente la presencia de *tranquilizantes* en los alimentos. Es más, ni siquiera sabían de que existe este temor entre la población penitenciaria.

mento “invisible”, cuyo efecto es además bastante dudoso y, según algunos, incluso contraproducente.

En cualquier caso, la voluntad de alimentarse correctamente mueve más que otra cosa la economía interna de la cárcel. Muchos trabajan casi exclusivamente para comer mejor, para no ingerir el *tranquilizante*, defendiendo así su dignidad frente a los demás y distinguiéndose de los desafortunados que por falta de recursos están obligados a tragar el *rancho*.

Pocas sustancias en San Pedro comprometen la humanidad de la persona tal y como lo hace el *tranquilizante*. Los drogadictos consumen cocaína, pasta base o *crack* pero rechazan el *rancho*, considerado peor que las drogas más deletéreas. Así, el argumento del *tranquilizante* en San Pedro es arraigado en el miedo a contaminarse o no diferenciarse de lo inhumano que se propone cada día dentro de la bazofia de la olla común. De tal manera, en el imaginario de muchos se han fijado precisas imágenes sensoriales del *tranquilizante* que han dado lugar a una fecunda narrativa que contagia y ocupa los discursos de los presos, canalizando así buena parte de sus quejas y sus malestares en el plato recibido cotidianamente.

Faustino dice que no miente. Él tiene pruebas de la existencia del *tranquilizante*:

Te cuento que le ponen tranquilizante, como un ajinomoto²³ es. Como estoy ya años, a mí me han dirigido un tiempo como delegado de la cocina y no quieren que hable a nadie de eso [baja la voz]. Incluso me han hecho llegar al Régimen, como estaba ocupando cargo de delegado de cocina, tengo prueba. Yo dije: ¿por qué le están abusando a los presos, a los internos? Nosotros somos humanos, no es para que pongan estas cosas, ¡es un traumático! Es como un ajinomoto, es como un sazonador según ellos, pero no es un sazonador eso. Agrio vuelve [la comida], una cucharita al fondo le ponen. [...]

P. ¿Pero usted estaba seguro de que era tranquilizante eso?

Sí sí, yo he comprobado que mucho hace dar sueño, no tenía voluntad para trabajar, nada. Yo he comprobado y no miento (Faustino, sección San Martín, 15 de abril de 2008).

Faustino reivindica que los reclusos, a pesar de su cautividad, no merecen este tratamiento y esta comida, que se vuelve un mo-

²³ El ajinomoto es un sazonador de alimentos muy usado en Bolivia.

mento “traumático” del día y un aspecto dramático de la vida del recluso.

En teoría, los cocineros mejor que todos podrían desvelar el modo de empleo del fármaco pero, según cuentan, ellos mismos son víctimas del *tranquilizante* que, como explica Ever, es invisible:

Del ‘95 al ‘98 hemos encontrado pedazos de pastillas en el rancho. [...] Había unas pastillas naranjadas. Lo han querido moler, no lo han molido bien y hemos encontrado los pedazos. Posteriormente lo han ido cambiando y lo han querido moler en el comino o en la pimienta los de economato, y al último no sé qué han hecho, pero creo que en el ajinomoto de la comida están metiendo el sedante o el tranquilizante para que no seamos tan agresivos o tan activos. Cuando yo me hago desayuno en mi cuarto a las 6:30, si vuelvo a dormir es dos horitas nomás, de 7 a 9. Pero cuando me recibo el desayuno [proporcionado por la penitenciaría] me duermo hasta medio día. Y a veces cuando tomo *rancho* también me doy cuenta que me echo a la cama y enseguida me entra sueño, y no es como la siesta de costumbre. Yo en los años he visto las pastillas que ponían, y lo ponen en el comino o en la pimienta o en el ajinomoto porque así no podemos pillarles fácilmente.

P. ¿Los que trabajan en la cocina lo echan?

No, viene preparado de arriba. Antes le echaban ellos [los cocineros] al principio, yo creo, pero desde que les hemos pillado ya viene molido en las especias, porque a nosotros nos dan los condimentos preparados, así que quien trabaja en la cocina ni siquiera sabe. Ahora estamos queriendo adivinar en que lo están metiendo, no conseguimos pillar (Ever, sección Álamos, 6 de marzo de 2008).

Así los cocineros están obligados a poner el *tranquilizante* en la comida porque la institución penitenciaria actúa incluso a escondida de ellos, puesto que no saben exactamente en qué ingredientes se encuentra. De tal manera el completo desconocimiento sobre su aspecto estimula una larga serie de hipótesis, pero en general los reclusos opinan que se trata de una sustancia en polvo de manera que sea fácilmente disfrazada²⁴ en la condimentación de los alimentos: en el azúcar, en las especias, en el ajinomoto, y sobre todo en la sal. Pero las irregularidades detectadas en la condimentación de los ali-

²⁴ Para un análisis del concepto de alimento “disfrazado” y para la bibliografía relativa a esta temática véase Rafael Díaz Maderuelo, *op. cit.*

mentos hacen que éstos no tengan el sabor esperado o no tengan sabor:

El mismo *tranquilizante* le cambia el sabor, diferente es. Yo me cocino aquí y diferente sabe la comida.

P. ¿Cómo es aquí?

Medio insípido, no tiene sabor (Julio Machaca, sección Prefectura, 30 de abril de 2008).

P. ¿Qué tipo de problemas da el tranquilizante?

Por un lado tranquiliza pero la comida no tiene sabor. Le quita todo el sabor (Nico, sección Pinos, 31 de marzo de 2008).

Un poquito de mal olor tiene, tiene enfermedad, así habla la gente, no sé [...] tiene tranquilizo, hasta el pan tiene, otro clase es. El mayoría de los que tienen plata no reciben... no reciben. En afuera el pan sabe ser rico, aquí en adentro otro clase es el pan.

P. ¿Pero el pan lo hacen dentro o fuera?

Lo contratan pues. Contrato hacen. Digamos que soy contratista, en afuera tengo que hacer con tranquilizo, eso me decían, con eso hacen afuera.²⁵

P. ¿El tranquilizante le cambia el sabor al pan?

Sí, no es igual, cuando compramos otro sabor tiene el pan, por eso no comen algunos (Julio Salinas, sub-sección Monoblock, 16 de abril de 2008).

P. ¿Cómo es el sabor de la comida del *rancho*?

Eloy: Agrio.

Victoria: No tiene sabor, feo es, sólo los que no tienen (dinero o comida propia) comen eso (Eloy y Victoria Chinche, sección Guanay, 30 de abril de 2008).

El sabor es medio agrio [...] Para mí parece que no es bueno, tal vez para los drogadictos, para esos, ellos no sienten nada, pero uno que no se droga, eso afecta esa comida [...] aquí es una comida diferente, afuera es diferente, aquí es un poco agrio no es como fuera. Pero no hay caso, algunos no tienen plata entonces ya comen de olla común nomás (Julián Huanca, sección San Martín, 9 de abril de 2008).

Para los reclusos, los alimentos cocinados en líquidos son especialmente adulterados, puesto que a través del calor y el caldo, el polvo del *tranquilizante*, disfrazado en las especias, se une perfecta-

²⁵ A través del economato tienen un proveedor de pan.

mente con cada parte del compuesto. El resultado es que en vez de exaltar el gusto, las especias con *tranquilizante* apagan completamente los sabores. Además, la sopa, siendo el principal concentrado de *tranquilizante*, al cabo de unas horas se pudre, de manera que es imposible cenar con los restos del almuerzo del mismo día, que en otras circunstancias sería perfectamente comestible:

Esa comida no se guarda, tienes que comer rápido porque luego de dos o tres horas se pudre. Tú puedes guardar una comida y no se hace nada, bueno, esa comida se pudre, ¿entiendes? Empieza a hervir, salen burbujas, no se puede comer, pero eso comen los que no tienen nada [...] (Marcelo, sección San Martín, 13 de marzo de 2008).

En el famoso *rancho* que tenemos le ponen un tranquilizante. Las autoridades lo niegan pero comprobamos nosotros que sí. Recibimos una sopita por ejemplo al mediodía [...] 3 de la tarde ¡ya está hirviendo! ¡Con burbujas! Entonces tiene algo, algún químico. Nosotros nos hacemos cualquier sopita y hasta el día siguiente no pasa nada, pero esa sopa que nos dan, especialmente se comprueba en la sopa, tiene un tranquil [...] tiene un químico que te hace dormir (Fernando Lizarazu, sección San Martín, 30 de abril de 2008).

Le guardas a la comida y tienes que comer el rato que te sirven o a la hora o dos horas, yo he visto que levanta espuma, bien feo, como fermentado. Varias veces he visto esto, se fermenta. Había recibido la comida, pero lo había guardado y cada vez salía una espuma bien fea como si hubiera podrido o estado guardado una semana o varias semanas (Luis Guerra, sub-sección Siberia, 12 de marzo de 2008).

La comida en sí, esa comida que cocinan, siempre hace llegar sueño, porque tiene tranquilizante que te hace llegar sueño y a la fuerza tienes que dormir. La comida no dura más que tres horas, al momento se fermenta [...] no se puede guardar, hay burbujitas feas y un olorcito bien raro que ni siquiera lo puedes tener allí, si no lo puedes comer tienes que botarlo (Francisco, sección San Martín, 13 de marzo de 2008).

Semejante comida se ingiere sólo cuando no hay otra alternativa. A largo plazo, quien come el *rancho* probablemente se enferma, padeciendo todo tipo de patologías gastrointestinales. Pero además las sustancias dañinas se asientan en el cuerpo engendrando las conocidas patologías de la cárcel de San Pedro: bilis, dolor de cabeza,

dolor de corazón,²⁶ siendo por ejemplo la cabeza y el corazón los órganos responsables del procesamiento de los alimentos y de la circulación de las sustancias vitales, la grasa y la sangre, que alientan el ser humano.²⁷

Es opinión común que es muy peligroso comer todos los días el *rancho*. Lo hacen solamente los desesperados. Eloy Chinche explica:

Uno está tranquilo por encima, pero le debe afectar algo al organismo de nuestro cuerpo [...] De aquí, si uno se deja, uno sale bien enfermizo, avanzada la enfermedad, así salen, en las últimas, cuando ya no pueden trabajar. Aquellos compañeros que no trabajan, solamente comen de la comida de la población que tiene *tranquilizante*, esto les afecta. Los organismos les afecta. Había un doctor que estaba aquí, de afuera era, un profesional, ha llegado como interno en esta sección. Él me ha comentado que ese *tranquilizante* les afectaba mucho a los organismos, claro lo que estamos comiendo está bien [aparentemente no pasa nada], pero a los organismos poco a poco les avanza [...] prefiero no comer comida que lo que cocinan así, esas personas. Nosotros cocinamos y la mayoría come para no hacerse afectar su organismo, a algunos le ha debido profundizar y entonces comen así (Eloy Chinche, sección Guanay, 30 de abril de 2008).

No solamente hay personas que no tienen más remedio que comer de la olla común, sino también existe gente como los pobres sin familiares o los drogadictos, que muchos consideran “locos”,²⁸ por los cuáles la única “tranquilidad” consiste en ingerir *tranquilizante*. Ya no hay otra alternativa para ellos, porque a fuerza de comer el *rancho* no pueden recuperar las facultades normales de su organismo y las prerrogativas de una vida “sana”. Así el *tranquilizante* se ha convertido para el recluso en un complejo laberinto de símbolos. Pero antes de analizarlos, veremos a continuación cuales otros elementos caracterizan los efectos del *rancho*.

²⁶ Francesca Cerbini, *op. cit.*, 2012a.

²⁷ Joseph Bastien, “Qollahuaya-Andean Body Concepts: A Topographical-Hydraulic Model of Physiology”, en *American Anthropologist*, vol. 87, núm. 3, 1985.

²⁸ Acerca de la locura que desencadena el síndrome de la cárcel o “carcelazo” y del concepto de “sano” y “tranquilo” en la cárcel de San Pedro, véase Francesca Cerbini, *op. cit.*

Sueños “tranquilos”

El efecto más inmediato que casi todos los reclusos notan después de comer el *rancho* es la somnolencia, que no es vivida como una consecuencia del proceso de digestión de los alimentos, sino como un signo incontrovertible de la presencia del *tranquilizante*:

Hay un sueño automático por más que uno quiera estar despierto [...] estamos de acuerdo que tenemos que estar tranquilos ¡pero ésa no es la solución [poner los tranquilizantes en la comida]! [...] Todo el mundo está tranquilizado o idiotizado (Anónimo 1, sección Pinos, 27 de marzo de 2008).

La mayoría de las veces tomo eso y a las dos de la tarde me hace dar sueño.

[...] exagera de sueño uno [...] por eso no me agarro [el *rancho*] y prefiero cocinarme mi carne en mi cocina (Edgar, sección Pinos, 28 de febrero de 2008).

P. ¿Cómo es el *rancho*?

¿Qué viene de la cocina? Con tranquilizo dicen que es, otra clase es. A veces también comíamos de pensión cuando teníamos plata [...]

P. ¿Cómo se sentía cuando comía esta comida del *rancho*?

Medio de otra clase era, otro forma es, no es como cuando cocinamos, es sequito, ¿no ve?, *rancho* es otra forma ¡Hace dormir! Cuando terminamos de comer de por sí te hace dar sueño, te duermes [...] Después cuando levantas, mala gana, sin fuerzas, así te levantas [...] Ese tranquilizo que ponen, eso hace mal a la gente, eso siempre hace mal (Julio Salinas, sub-sección Monoblock, 4 de abril de 2008).

Ese tranquilizante te puede adormecer en cualquier lugar.

P. ¿Usted ha comido alguna vez de la olla común?

Sí. Y me da sueño claro, a todos les da. Es como un calmante que te hace llegar sueño, uno se echa a la cama y ya... dos horas, te sientes pesado (Clemente, sección Prefectura, 12 de marzo de 2008).

Pero el *tranquilizante* no actúa de la misma manera en todos los reclusos. En primer lugar es necesario ser preso para notar sus efectos. Quien viene de fuera y prueba la comida de la cárcel probablemente no sienta ningún cambio en su organismo y no tenga somnolencia:

Es un tratamiento a largo plazo. A largo plazo ha surgido el efecto, al fin de que todo el cuerpo, por el alimento, ya debe estar con ese tipo de químico [...] no sé que será ese tranquilizante. Yo creo que todo el cuerpo debe estar así y es por eso que ahora a nosotros nos afecta, pero a las personas más o menos como ustedes, que han comido una comida normal afuera, yo creo que a las personas como ustedes deben estar bien nutridas porque tienen sus platos todos los días, yo creo que eso no le puede afectar.

P. ¿Sientes que tu cuerpo ha cambiado durante este año en San Pedro?

Sí, en eso del cansancio sí, de la debilidad, del sueño, de la mala gana, eso sí, y eso es por la comida (Fredy Wiseman, sección San Martín, 28 de abril de 2008).

Por ejemplo Claudio ha llegado a la cárcel desde hace una semana y le pregunto si está comiendo de la olla común:

Sí, es bien. Dicen que le meten algo[...]

P. ¿Quién le ha dicho que le meten cosas a la comida?

Hablan los compañeros, en general.

P. ¿A los nuevos que llegan les van avisando?

Claro.

P. ¿Usted como la nota la comida?

Yo bien, son solamente comentarios.[...] Cuando uno está pensando no tiene sueño, piensa y piensa como poder hacer las cosas.

P. ¿Esos tranquilizantes tienen algún otro efecto sobre usted?

Nada, nada. Para mí nada. Nada ¡Tantas cosas que tengo que pensar! (Claudio, sección Prefectura, 8 de abril de 2008).

Claudio no concibe la posibilidad de “tranquilizarse” cuando todos sus esfuerzos y todos sus pensamientos están volcados a comprender cómo salir a la mayor brevedad de la penitenciaría. Como muchos, opina que él no necesita ningún medicamento de este tipo, pero constata que se da el *tranquilizante* al azar, sin considerar cada caso específico, de manera que todos son víctimas de la sustancia y al final terminan compartiendo las mismas vivencias, sintiendo efectos farmacológicos parecidos.

En general, puesto que los recién internados no han sido influidos demasiado por la vida carcelaria, ellos comen y no advierten somnolencia: los efectos del *tranquilizante* tardarán un poco más en manifestarse.

Algunos reclusos que han abandonado hace poco el mundo exterior, contrariamente a la mayoría, interpretan su agobio, su insomnio y sus ganas de huir de la cárcel como efecto del *tranquilizante* puesto en la comida:

Generalmente esas comidas tienen mucha grasa y después de comer te laxa el cuerpo, te llega sueño, pero a mí al principio no me llegaba eso, sino que me contrarreaccionaba mi organismo. Yo quería escaparme, me sentaba acá en las gradas y me daban unas ganas de escaparme, no sé qué tendría este alimento[...] tiene que tener *tranquilizante* [...] Me daba esta desesperación, en cambio a otros les llegaba sueño. A mí no, yo contra mi organismo reaccionaba a la inversa. A mí me daba la desesperación de escaparme mientras a otros les laxaba y se dormían. Yo no pss, mi organismo no aceptaba eso. Bueno, al último dije: "Ya", y pasó.

P. ¿Cuándo empezó a darte sueño?

A los dos meses ya empezaba a tener reacción en mi cuerpo. Porque no tenía visita (Ernesto, sección Palmar, 23 de abril de 2008).

Otros reclusos han tenido experiencias parecidas:

Después de un mes, dos meses, a los tres meses me ha dado a mí sueño. Antes no sientes nada, en este rato te llega la desesperación, a la primera semanita no estamos así, antes no estamos así, a los tres meses ya vas caminando como loco, uno se preocupa ya y después ya uno se va ambientando [...] Poco a poco empieza a afectar (Julio Machaca, sección Prefectura, 30 de abril de 2008).

Ahora ya estamos acostumbrados a esta comida, cuando hemos empezado a comer nos hemos acostumbrado día a día, ya pasó un mes, dos, tres y ya estamos acostumbrados. Ahora [en] cualquier momento comemos, te vas acostumbrando. Sueño da después de comer, dormimos pues una horita, media horita. Siempre nos hace dar sueño pero no hay que dejarse. Hay que ser fuerte, no hay caso de dormir, hay que trabajar (Mario, sub-sección Monoblock, 28 de abril de 2008).

De por sí cuando comes, sueño te llega, te duermes ya.

P. Hace 5 años, cuando has llegado ¿te hacía dormir igual?

Casi no, ha sido poco a poco, en ese rato no he sentido nada. Un año completo puro *rancho* he comido, después que he tenido trabajo casi no he comido, especial me recibo. Cuando es sopa no recibo, sopa más daño me hace.

P. ¿Al entrar no te hacía dormir?

No, tranquilo estaba.

P. ¿Por qué crees que has empezado a dormir después de un año y antes no?

El cuerpo ha cambiado, parece que aquí se cambia, dicen (Julio Salinas, sub-sección Monoblock, 4 de abril de 2008).

P. ¿Comías de la olla común cuando has llegado?

Sí, hasta ahora sigo comiendo.

P. ¿Al principio te estaba dando sueño?

No no no, al principio nada, yo comía y otros me decían: —“te va a dar sueño si lo acabas”—. Pero yo no, uuuh, como la comida que comía afuera y la comía [...] parecía igual, después de tiempo, a parte de que da sueño, es amargo. Sólo la persona que ha consumido mucho tiempo creo que la puede notar.

P. ¿En qué momento has empezado a notar que era diferente?

Más o menos un año no lo he sentido pero este año de junio hasta esta fecha, uucha, me da sueño (Fredy Wiseman, sección San Martín, 28 de abril de 2008).²⁹

Cuando Fredy pensaba que la comida era igual que aquella que solía comer afuera de la cárcel, en el sabor, por ejemplo, no distinguía variaciones de ningún tipo. Sólo después de un año, cuando recibió su sentencia, fue cuando empezó a notar el sueño que le producía, y cambió incluso su gusto, de tal manera que el *rancho* se hizo amargo. De hecho los efectos del *tranquilizante* dependen también de uno mismo. Por ejemplo, Ernesto en su entrevista cuenta que empezó a notar los síntomas “clásicos” del *tranquilizante* cuando su familia dejó de acudir a la cárcel para visitarle. Es posible entonces que el surgir de la somnolencia dependa de las circunstancias que vive el detenido.

Muchos reclusos al principio no reciben la visita de los familiares porque no han podido avisarles de su internamiento en San Pedro. Pueden pasar días o meses antes de que alguien conocido se entere de la noticia, traiga víveres o apoyo para pagar el abogado. Sobre todo quien procede de las zonas rurales puede quedar fácilmente incomunicado, o los familiares tener dificultad para viajar a la ciudad. En estos casos, como comentan varios reclusos entrevistados,

²⁹ A propósito de los efectos del *rancho* al cabo de un tiempo de haber ingresado a la cárcel, véase también el efecto del síndrome de la cárcel o “carcelazo”, en Francesca Cerbini, *op. cit.*, 2012a.

es posible que la fase inicial de soledad coincida con la somnolencia y luego la recuperación tiene lugar en cuanto se vuelva a tener el contacto verbal, físico y afectivo con los seres queridos.

Por otro lado, los efectos del *tranquilizante*, según los reclusos, tienen repercusión en los procesos fisiológicos del organismo y también en el aspecto físico. La comida de la cárcel, a pesar de que muchos se quejan de que sea demasiado grasienta, cuando se ingiere hace adelgazar y quita fuerza. Por eso, después de comer uno se queda debilitado y sin ganas de trabajar: “Cárcel es jodido porque el *rancho* debilita el cuerpo. Pierdemos [sic] la fuerza. Cuando estamos afuera trabajamos con ganas, cuando estamos acá dentro ya no hay ganas de trabajar, medio otro clase siempre es [...] gordo he entrado, ahora estoy calavera. Mi mano era gorda, mi barriga era así” [me muestra con sus manos como era de grande su barriga] (Julio Salinas, sub-sección Monoblock, 4 de abril de 2008).

Las fotos que trae Julio Salinas como testigo de su antiguo aspecto demuestran que antes de entrar a la cárcel era robusto y lozano. Él ahora, al cabo de cinco años de reclusión, se ve ya “calavera”, indicando a través de esta nueva y sufrida constitución física, su debilidad y las vicisitudes que atravesó en estos años. Otros reclusos también se ven totalmente demacrados, por efecto explícito del *rancho*.

Quien ingiere la comida de la cárcel se expone entonces a una larga serie de perjuicios y enfermedades que, según los reclusos, son mucho menos frecuentes en aquellos que comen de sus propios recursos. Uno de los primeros y más evidentes síntomas de malestar es la delgadez.

Si la comida cambia el aspecto y la sustancia del cuerpo, este responde al cambio sobre todo a la hora de ser influenciado por específicas circunstancias vividas en cautividad. Por esto la constitución física de los reclusos “nuevos” o de las personas que viven en el exterior y de vez en cuando visitan la cárcel es diferente de aquella de los reclusos “antiguos”. Se entiende así que ellos pueden incluso comer la sopa sin consecuencias negativas, puesto que el efecto del *rancho* en el cuerpo no depende exclusivamente de la ingesta de la sustancia adulterante, sino de factores ajenos a su composición.

Algunos dicen que a pesar del paso del tiempo no se “amoldan” a los efectos del *tranquilizante*, mientras otros cuentan que al entrar a la cárcel han notado enseguida la somnolencia posterior al *rancho*. Algunos intentan no comerlo porque tienen motivos para mantenerse despiertos: el trabajo o la esperanza de que llegue alguna visita.

Estas razones, estas facilidades, a la vez les alimentan y les fortalecen. Quien no tiene nada que hacer ni a quien esperar, come, duerme y se resigna. Es más, muchos reclusos llegan a la conclusión de que quien come el *rancho* poco a poco se olvida de su familia, evita pensar, tener ilusiones, proyecto para el futuro, en una suerte de parálisis completa de las acciones y de las emociones:

Los gobernantes han analizado todas esas cosas y han pensado que hay que darles [comida] con tranquilizante para que estén tranquilos. Con eso no van a poder pensar casi mucho [...] casi nada [...] de sus familias se van a olvidar [...] tranquilos van a estar y no van a pensar en otros pensamientos delictivos (Eloy Chinche, sección Guanay, 30 de abril de 2008)

Los que comen eso no tienen ganas, parece que ya no hace pensar en el futuro, simplemente estar aquí nada más, yo creo [...] por decir, la familia, después de tres meses ya te vas ambientando aquí y ya te vas alejando de tu esposa. Ya has asumido la decepción pues[...] Tranquilizante es otro tipo de tranquilizante[...] para que no piense mucho en la familia, pero para enfermedad no sirve [...] es otro tipo [...] simplemente te duermes, como una anestesia. Si uno tiene un objetivo sano va adelante si tiene un objetivo malo, no (Julio Machaca, sección Prefectura, 30 de abril de 2008).

Dicen que echan tranquilizantes para que uno se olvide de su familia, no tenga pena, para eso dicen que es (Francisco, sección Álamos, 4 de marzo de 2008).

[...] [la comida] te hace perder toda la mente, te borra. Lo que tú eras capacitado, estudiar, avanzar, trabajar o preocuparte por tu familia, totalmente te hace perder, ya no te recuerdas, ya no sientes la familia, puedes estar muerto, o bien o mal de salud, o que quieres estudiar alguna cosa, o si quieres avanzar en alguna cosa, estudiar, capacitar tu mente [...] ya no [...] ya no piensas nada, totalmente borrado. Eso es lo que sucede, hace sentir muerto, sin pensamientos (Faustino, sección San Martín, 15 de abril de 2008).

Como afirma Mary Douglas³⁰ “los procesos de ingestión de alimentos pueden también retratar la absorción política”, de manera que otros interpretan el empleo del *tranquilizante* bajo este enfoque:

³⁰Mary Douglas, *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, 1973, p. 16.

Lo meten para que estés tranquilo, sin ganas de reclamar, para que no vayas a reclamar al servicio social, es por eso que te meten miles de pastillas que es droga en la comida (Óscar Jiménez, sub-sección Primero de Mayo, 25 de abril de 2008).

P. ¿Eso [el *tranquilizante*] es malo para la salud?

En cierta forma sí, para ellos [las autoridades] es bueno porque así nosotros no reclamamos nada. Para nosotros no (Ever, sección Álamos, 6 de marzo de 2008).

Así el *tranquilizante* paraliza incluso la misma reivindicación del sufrimiento padecido frente a las autoridades penitenciarias, avallando así el *status quo* del preso y eliminando cualquier queja.

Como el azúcar del noroeste brasileño descrito por Nancy Scheper-Hughes,³¹ el alimento de la cárcel establece una poderosa metáfora del abandono, de la exclusión y la desigualdad social. Veremos cómo la narración sobre la incapacidad de “pensar y avanzar”, la desgarradora necesidad de olvidar a la familia y la biografía más íntima y dolorosa de uno mismo, se haya expresado hasta ahora a través de un complejo imaginario sobre miedo y muerte específico de la región andina.

La comida, el *Kharisiri* y la construcción cultural del olvido

*Tenía preparados sus polvitos
de hueso de muerto y,
al primer descuido,
se los aventaba a la cara.
Podía, entonces, chuparles la grasa.
Después, los dejaba irse, vacíos,
pellejos y huesos,
condenados a consumirse en horas y días*

Mario Vargas Llosa, *-Lituma en los Andes.*

En varias ocasiones pregunté si en algún momento vieron *Kharisiris*³² en la cárcel, dentro de la multitud de gente que entra y que sale de

³¹ Nancy Scheper-Hughes, *op. cit.*, pp. 45-46.

³² El *Kharisiri* o *Khari Khari*, es decir el “cortador” en lengua aymara, es un personaje monstruoso que anda buscando sus víctimas en los lugares solitarios o repletos de personas.

San Pedro, pero todos me contestaron que no, nunca entró a chuparle la grasa: “aquí hay gente enferma, floja, sin ganas. El Khari Khari busca gente sana”.³³ Ni siquiera este personaje terrorífico considera apetecibles las sustancias corporales de los reclusos y las explicaciones que se dan por ello proporcionan elementos de interpretación del cuerpo encarcelado y de la comida, vehículo de su transformación.

En el imaginario más tradicional del cuerpo, el gordo es deseable mientras el flaco es despreciado, puesto que ganar peso se relaciona

Actúa de diferentes maneras y es conocido en toda el área andina con diferentes nombres. Una de las diferencias que caracteriza el *Kharisiri* del área aymara respecto a sus homónimos *Ñaqac* o *Pistachus* peruanos, es decir los “degolladores” de la zona de Mantaro, de la sierra de Lima o del norte del Perú, por ejemplos, es la “delicadeza” de actuación (Gerardo Fernández Juárez, *Karisiris en acción: cuerpo, persona y modelos médicos en el Altiplano de Bolivia*, 2008, p. 91). Los *Kharisiris* atacan con disimulo y sin entrar en contacto directo con la víctima. Incluso cuando la víctima duerme y es completamente inerte, este personaje le practica un pequeño corte en el costado derecho para succionar la grasa o la sangre deseada, casi sin dejar huella de su intervención (Louis Girault, *Rituales en las regiones andinas de Bolivia y Perú*, 1988, p. 98).

³³ Como la gente, el *Kharisiri* también tiene sus gustos (Julián López García, *Alimentación y sociedad en Iberoamérica y España. Cinco etnografías de la comida y la cocina*, 2001, pp. 104-105) y prefiere robar la sangre o la grasa de los seres humanos “sanos”. Grasa de “especial calidad” es la que conforma los cuerpos duros y resistentes de la población aymara, que se alimenta de productos autóctonos y genuinos (Gerardo Fernández Juárez, *El banquete aymara. Mesas y yatiris*, 1995; del mismo autor, *Kharisiris en acción: cuerpo, persona y modelos médicos en el Altiplano de Bolivia*, 2008, p. 83), produciendo “sebo seco”, reflejo de la fortaleza corporal, contrapuesto por ejemplo al sebo líquido y de mala calidad de los blancos y mestizos (*ibidem*, pp. 103; Julián López García, *op. cit.*, p. 104) o de los reclusos. Además, la grasa del rancho mezclada a la preocupación y el reniego genera una producción de bilis excesiva y dañina (Francesca Cerbini, *op. cit.*, 2012a). Asimismo el tejido adiposo del recluso es transformado por el misterioso químico de los alimentos en un elemento sin valor, de modo que éste empieza a perder peso y a notar su flaqueza. De tal manera, según los reclusos, la comida con *tranquilizante* produce cuerpos demacrados. Sin nutrientes, no hace nada más que hinchar a los pobres comilones hambrientos y les deja igualmente secos: el preso pierde su grasa mientras come sustancias que le hacen enflaquecer, despojado ya de su de su fuerza vital y de su *ajayu* (véase nota 39). Cuando una persona pierde el *ajayu*, por ejemplo, su cuerpo empieza a “secarse” (Joseph Bastien, *op. cit.*, pp. 595-611; Gerardo Fernández Juárez, *op. cit.*, 2008, p. 106), empieza también a desesperarse y a tener asco a todo tipo de comida (*ibidem*, p. 127), tal y como le sucedía a Julio Salinas. El resultado más perceptible de tal desventura es la delgadez, un fenotipo humano inadecuado, puesto que en los Andes la grasa representa el principio vital de los seres humanos (Joseph Bastien, *op. cit.*; Alison Spedding, *Sueños, Kharisiris y curanderos. Dinámicas sociales de las creencias en los Andes contemporáneos*, 2005, p. 126; de la misma autora, *Wachu wachu. Cultivo de coca e identidad en los yunkas de La Paz*, 2004, p. 40; Gerardo Fernández Juárez, *op. cit.*, p. 2008, p. 98).

con ganar dinero³⁴ y tener éxito, sobre todo en la urbe.³⁵ Mientras la flaqueza, como la flojera, despierta en los “otros” rechazo o pena, incluso en los *Kharirisis*. De este aspecto y comportamiento transparente la falta de integración de la persona o *jaqui* en su conjunto social: así los delgados se vuelven poco “apetecibles”.

La connotación de “desabrida” o “sin sabor” es la característica principal de la comida de la cárcel. Desde el punto de vista simbólico la sal es un claro marcador de lo que significa ser *jaqui* o “persona” en el mundo andino. Tan “*antijaqui*” es el exceso de sal como su falta, mientras sólo el alimento adecuadamente salado es verdaderamente apto para los humanos.³⁶

La sal en los Andes es mencionada en algunos mitos³⁷ para significar la necesidad de las relaciones sociales y la unión entre las partes que la componen, puesto que es el ingrediente que amalgama los diferentes sabores que componen el plato. Siendo un elemento tan importante en el mundo andino, la sal se usa para recuperar el *ajayu* (también llamado *ánimo* o *sombra*)³⁸ de los niños;³⁹ se echa en los cimientos de las casas durante las ceremonias relativas a la construcción del *kunturmamani*⁴⁰ y se utiliza para alejar varios tipos de

³⁴ Joseph Bastien, *Healers of the Andes*, 1987, p. 12; Claude Fischler, *op. cit.*, pp. 234-244; Manuel Gutiérrez Estévez, “Interioridades”, en M. Gutiérrez Estévez et al. (eds.), *Según cuerpos. Ensayo de diccionario de uso etnográfico*, 2002, pp. 104-105; Alison Spedding, *op. cit.*, 2004, p. 126.

³⁵ Acerca de los modelos estéticos corporales, con particular referencia a la gordura y delgadez, véase Jesús Contreras, *op. cit.*, pp. 48-50.

³⁶ Julián López García, *op. cit.*, p. 108.

³⁷ Manuel Gutiérrez Estévez, “Hipótesis y comentarios sobre la significación de la Mama-Huaca”, en M. Gutiérrez Estévez (coord.), *Mito y ritual en América*, 1988, p. 298; Manuel Gutiérrez Estévez, *op. cit.*, 2002.

³⁸ Según la visión autóctona del ser humano, éste se compone de diferentes sustancias vitales: *ajayu*, *animu*, *curaji* o *qamasa*. Son las partes fundamentales que constituyen la “persona” y son muy codiciadas por las entidades extrahumanas que suelen “agarrarlas” y devolverlas sólo a cambio de rituales oportunos. Su alteración o pérdida, en particular del *ajayu*, determina un estado de malestar y enfermedad que en los casos más graves puede llevar a la muerte.

³⁹ Gerardo Fernández Juárez, *Médicos y yatiris: salud e interculturalidad en el Altiplano aymara*, 1999, p. 140.

⁴⁰ La palabra *Kunturmamani* significa en aymara “cóndor-halcón” y es el término ritual para designar el hogar campesino. Hay que tributar ofrendas a esta entidad sobre todo durante su construcción y el martes de Carnaval o Martes de *Ch'alla*, aspergiendo con sal los cimientos de la casa y ofreciendo libaciones rituales. La puerta de entrada de la casa pone en contacto el *Kunturmamani* con los peligros que pueden proceder del exterior y por eso es uno de los lugares que se suelen *ch'allar* más asiduamente. En general el mandato del *Kunturmamani* es cuidar a sus moradores, que a su vez tienen que mantener una relación ceremonial con la casa. De no ser así, se corre el riesgo de que el *Kunturmamani* se enoje y

amenazas para la comunidad, desde las fechorías de los ladrones, de los “condenados”,⁴¹ de los brujos o del mismo diablo, a la defensa contra las granizadas, puesto que la sal pertenece al mundo condimentado de Dios.⁴² De tal manera, una comida desabrida no tiene defensas, no cura y, en fin, no es comida, no puede fortalecer los cuerpos débiles de los reclusos.⁴³ Afirman Bouysse Cassagne y Harris⁴⁴ que la comida cruda y desabrida es propia de quien está preparándose para morir. Es más, el *tranquilizante* es incompatible con la sal, neutraliza su poder asociativo y su sabor.

Se entiende entonces cómo este misterioso compuesto que adultera el alimento no es tanto una sustancia que contrasta el malestar de la persona, sino más bien está en contra del *jaqui* recluso, a partir de su empleo mediante la acción de los “violadores”, que transfieren analógicamente sus atributos negativos en el *rancho*, dentro de un campo muy amplio de posibilidades químicas y morales. De tal manera, cierta comida estimula efectos específicos en la conducta social⁴⁵, la personalidad o la salud de aquellos que la ingieren.⁴⁶

Cuerpos escuálidos, dañados por el *carcelazo*⁴⁷ y el *tranquilizante* no pueden guardar fluidos preciados. El *Kharisiri* no encontraría

perjudique a sus propietarios; Gerardo Fernández Juárez, *op. cit.*, 1995, pp. 60, 161-163; del mismo autor, *op. cit.*, 2005, p. 208; Denise Arnold (coord.), *Hacia un orden andino de las cosas: tres pistas de los Andes*, 1992.

⁴¹ Alison Spedding, *op. cit.*, 2008, p. 92.

⁴² Thérésè Bouysse Cassagne y Olivia Harris, “Pacha: en torno al pensamiento aymara”, en Thérésè Bouysse Cassagne et al. (eds.), *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*, 1987, p. 51.

⁴³ Francesca Cerbini, *op. cit.*, 2012.

⁴⁴ Thérésè Bouysse Cassagne y Olivia Harris, *op. cit.*, 2012, p. 26.

⁴⁵ Como recuerda Claude Fischler (*op. cit.*, p. 50), desde los albores de la investigación antropológica se ha puesto de relieve cómo ciertos grupos humanos entendían el consumo de algunos animales cazados o de personas amigas o enemigas como una apropiación de sus cualidades físicas, morales e intelectuales. Se trata de “incorporaciones” que traducen características esenciales de la relación entre ser humano y mundo circundante en el tentativo de establecer su propia identidad y la identidad colectiva del grupo, generando estrechos vínculos entre quien come y quien se vuelve comida o, más a menudo, entre quienes comen ciertos alimentos, como también distinción o directamente aversión para aquellos que no se alimentan de la misma manera. Así, a través de las costumbres culinarias o de los rituales relativos a la ingestión de alimentos, cada uno reconoce y acepta su lugar en el universo de su sistema social (Claude Fischler, *ibidem*, pp. 51-53; Sidney M. Mintz y Christine M. Du Bois, “The Anthropology of Food and Eating”, en *Annual Review of Anthropology*, vol. 31, 2002, pp. 99-119), reflejando en la manera de verse, en la forma corporal, la imagen especular de las interioridades.

⁴⁶ Laura Bonato, *Trapianti, sesso, angosce. Leggende metropolitane in Italia*, 2004, pp. 46-47.

⁴⁷ El *carcelazo* es una “patología” difusa entre los reclusos de San Pedro; Francesca Cerbini, *op. cit.*

las sustancias deseadas porque éstas no circulan debidamente dentro de la fisiología del *jaqui*, modificadas por la experiencia de la reclusión.

Si bien el aspecto de la mayoría de los reclusos, según ellos, no atrae el *Kharisiri*, existe igualmente un complejo lenguaje del miedo, de la angustia y del abandono que vehícula fórmulas, técnicas e imágenes de la tradición narrativa de los seres monstruosos que recorren los Andes en busca de víctimas para comer,⁴⁸ y que parece proyectarse en el argumento del *tranquilizante* y la comida adulterada.

La forma y sustancia del *rancho* resume de tal manera importantes y muy difundidos tópicos de socialización de ideas y valores entre seres humanos:⁴⁹ la narrativa y el intercambio de opiniones sobre la comida y el imaginario que se construye alrededor de la sensación de miedo e inseguridad.

El temor de ingerir sustancias adulteradas o diferentes con respecto a las conocidas y culturalmente aceptadas estimula la capacidad narrativa sobre los productos que hacen parte de la cotidianidad⁵⁰ y, a la vez, disfrazan algo misterioso en su composición, de manera que en el imaginario colectivo se los asimila a los mejunjes de las brujas,⁵¹ cuyos maleficios entran por la boca, puerta metafórica entre el interior y el exterior del cuerpo.⁵²

Tales narraciones se repiten con pequeñas variaciones (debidas a la adaptación a nuevos escenarios sociales, por ejemplo), inspiradas en un patrimonio oral que no es vinculado a textos específicos o a una rígida estructura narrativa, puesto que lo que se trasmite es un “modelo conceptual” derivado claramente de la tradición cultural,⁵³ cuya función, en nuestro caso específico, es fortalecer ciertas convicciones, exaltando los miedos difundidos en el tejido social de referencia. Se evocan así atmósferas misteriosas en un espacio temporal

⁴⁸ Como el *Anchanchu*, el *Condenado*, los *Saxras*, entre otros, y en particular el mismo *Kharisiri*, que es el personaje más versátil y activo también en contextos urbanos.

⁴⁹ Sidney M. Mintz y Christine M. Du Bois, *op. cit.*, p. 100.

⁵⁰ Los reclusos de San Pedro no son los únicos que condimentan sus platos con temores y angustias. Existen miles de “leyendas metropolitanas” de enorme sugestión y perfectamente verosímiles acerca de la alimentación que confirman su profundo significado sociocultural; Claude Fischler, *op. cit.*, p. 169; Jack Goody, *op. cit.*; Sidney M. Mintz y Christine M. Du Bois, *op. cit.*; Laura Bonato, *op. cit.*; Rafael Díaz Maderuelo, *op. cit.*; José Manuel Pedrosa, *op. cit.*

⁵¹ Laura Bonato, *op. cit.*, pp. 46-47.

⁵² Franca Romano, *Laura Malipiero. Strega. Storie di malie e sortilegi nel Seicento*, 2003, p. 23.

⁵³ Ioan P. Couliano, *Out of this World: Otherworldly Journeys from Gilgamesh to Albert Einstein*, 1991, pp. 10-13.

indefinido que recuerdan el mundo mágico y oculto de ciertos personajes fantásticos y malvados⁵⁴ que, aprovechándose de los seres humanos para conseguir sus fines oscuros, son catapultados en la cotidianidad de la gente dentro de los hospitales, los lugares de trabajo, de paso o de recreo, y atacan de forma silenciosa y taimada, tal y como suele hacer el *Kharisiri*.

Existe entonces, según Couliano,⁵⁵ una predisposición a plasmar nuestros modelos expresivos sobre viejas historias. De tal manera las narraciones sobre la comida de la cárcel asumen la forma de cuentos repetitivos que tienen como punto de referencia importantes hechos cotidianos que se configuran usando las palabras y las circunstancias de un repertorio narrativo tradicional, transformando así la comida en el campo del placer y del deseo gratificado, pero también de la desconfianza, la incertidumbre y la ansiedad;⁵⁶ una experiencia a través de la cual la vida se organiza y adquiere su significado más completo.⁵⁷

En la cárcel el imaginario terrorífico de los seres monstruosos del altiplano se mezcla a la percepción de los efectos del *rancho*, proporcionando los tópicos necesarios a la narración de la comida adulterada. En mi opinión, el telón de fondo son las fechorías del *Kharisiri*, que con éste y otros nombres es conocido en la muchas regiones del continente americano.⁵⁸ Lo cual hace que, aunque los reclusos no lo mencionen explícitamente, en cierta medida también en la cárcel se perciba su presencia/ausencia, con todo su legado simbólico.

Para comprender el sutil lenguaje del miedo de los reclusos de San Pedro y cómo éste repercute en la descripción de la sustancia *tranquilizante* y sus efectos es oportuno bosquejar las principales características de la acción de este personaje,⁵⁹ documentadas en muchas etnografías del área andina, cuya figura, por otro lado, ha sido interpretada por muchos autores como el símbolo del “otro”,

⁵⁴ Laura Bonato, *op. cit.*, p. 18.

⁵⁵ Ian P. Couliano, *op. cit.*, p. 9.

⁵⁶ Claude Fischler, *op. cit.*, p. 8.

⁵⁷ Ernesto Di Renzo, *Strategie del cibo. Simboli, saperi, pratiche*, 2005, p. 9.

⁵⁸ Gerardo Fernández Juárez, *op. cit.*, 2008; Alison Spedding, *op. cit.*, 2005.

⁵⁹ Existen muchas versiones que tratan de manera distinta este personaje monstruoso, su modalidad de ataque y los fines oscuros de su agresión a los malaventurados. En este apartado me referiré sobre todo a la versión “boliviana” del *Kharisiri*, evidenciando los rasgos más pertinentes al discurso de los reclusos sobre la sustancia *tranquilizante*.

símbolo de crisis de la comunidad, de prevaricación de la autoridad, amenazadora y explotadora del pueblo sumiso.⁶⁰

El *Kharisiri*, llamado así en lengua aymara, es un personaje profundamente arraigado tanto en el imaginario rural como urbano, y cambia de atuendos y aspecto conforme elige sus víctimas. Su versatilidad, junto con su apariencia “normal”, le confunde con la gente común, de modo que no despierte sospechas. Sus víctimas son generalmente personas vulnerables y marginadas, de la ciudad o de las zonas rurales,⁶¹ que de ninguna manera se dan cuenta del inminente ataque y, perdidas en el bullicio de la urbe, en un minibus, en el mercado, caminando por la calle, o en la desolada planicie altiplánica, son adormecidas utilizando “polvos” mágicos que el *Kharisiri* echa muy discretamente y “desde lejos”, de manera que caen en un profundo sueño. Mientras duermen, el *Kharisiri* extrae de su cuerpo las sustancias vitales, la sangre o la grasa, según las versiones más difundidas, que configuran los elementos a través de los cuales se expresa la esencia del ser humano: la fortaleza de su cuerpo y su integridad, representada sobre todo por la grasa, y su espiritualidad, representada por la sangre.⁶² De tal manera el *Kharisiri* pretende atacar la forma aymara de concebir al ser humano, el *jaqui*.⁶³ Pero además el *Kharisiri* roba incluso los elementos clave de la memoria histórica aymara, arrojando la víctima en el reino del olvido, de la ausencia de personalidad y de un rol social inactivo, puesto que, como explica Fernández Juárez, “la grasa que anhela el *Kharisiri* procede de las entrañas (del redaño) y hace referencia al pasado y a la vez a lo más interno y valioso de las personas en su configuración como seres humanos”.⁶⁴

No solamente el *Kharisiri* ataca cuando consigue adormecer su víctima, sino la mayoría de las desgracias determinadas por los desencuentros con entidades sobrenaturales acontecen durante el sueño, sobre todo si la persona descansa cuando debería estar despierta, ocuparse de sus asuntos o trabajar para la comunidad. De hecho es muy criticado por los aymaras descansar en horarios inusuales, pues-

⁶⁰ Juan Ansion (coord.), *Pistachos. De verdugos y sacaojos*, 1989; Gilles Rivière, “Lik’ichiri y Kharisiri. A propósito de las representaciones del “Otro” en la sociedad aymara”, en *Bulletin de l’IIFEA*, vol. 1, núm. 20, 1991; Gerardo Fernández Juárez, *op. cit.*, 2008

⁶¹ Alison Spedding, *op. cit.*, 2005, pp. 7-41.

⁶² Julián López García, *op. cit.*, p. 103.

⁶³ Gerardo Fernández Juárez, *op. cit.*, 2008, p. 104.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 105.

to que así el reposo se asocia con la pereza. El sueño o el cansancio injustificado es síntoma de graves enfermedades como la pérdida del *ajayu*, o el resultado del ataque del *Anchanchu* o del *Kharisiri*, a los cuales se debe reparar enseguida con las debidas curas.⁶⁵

Generalmente, cuando uno despierta después de haber sido agredido por el *Kharisiri* queda completamente desorientado y algunos no recobran del todo la conciencia. El *kharsuta*⁶⁶ pierde bríos y valor para enfrentarse a la vida y, puesto que es despojado de buena parte de su energía vital, no quiere salir de su casa, no come, es iracundo o “renegón”, provocando enfrentamientos y conflictos domésticos.⁶⁷ Pero en principio los *kharsutas* no sienten ningún efecto pernicioso en su cuerpo y sólo al cabo de un tiempo decaen físicamente y enflaquecen, hasta morir.⁶⁸

Es esencial, para que la acción del *Kharisiri* se lleve a cabo con éxito, que su víctima se encuentre sola: o bien entre desconocidos o bien en lugares solitarios. El *jaqui* solo es muy vulnerable, pierde la fuerza de los lazos sociales que le protegen de lo ajeno y lo desconocido.

Generalmente son los familiares que salvan a la víctima. Buscan remedios a escondidas, porque si el enfermo conoce el origen de su enfermedad, se da cuenta de la agresión padecida durante el sueño, ya no se puede curar.⁶⁹

Uno de los tratamientos aconsejados es que el enfermo entre dentro de la panza de una vaca, que simboliza una suerte de vuelta al pasado existencial del paciente,⁷⁰ donde el pasado, coadyuvado por la cercanía de los familiares, solventa las crisis del presente.⁷¹ “Los *kharsutas* pierden el contacto con la realidad social de la que han sido violentamente arrancados, mostrando una abulia generalizada mientras el cuerpo se seca esperando la muerte”, comenta Fernández Juárez,⁷² describiendo el *kharsuta* de una forma que se

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 93-94.

⁶⁶ En lengua aymara quiere decir el “cortado”.

⁶⁷ Gerardo Fernández Juárez, *op. cit.*, 2008, p. 131.

⁶⁸ Es sugerente notar que, según Alison Spedding (*op. cit.*, 2005, p. 59) aparecen síntomas evidentes de la “enfermedad de *kharisiri*” cuando el *Kharsuta* come alimentos contraindicados (pescado, queso, carne de chancho, etcétera).

⁶⁹ Gerardo Fernández Juárez, *op. cit.*, 2008, p. 88.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 142.

⁷¹ *Ibidem*, pp. 142-143.

⁷² *Ibidem*, p. 135.

asemeja mucho a la situación vivida por los reclusos que comen el *rancho*⁷³ de la cárcel de San Pedro.

Recordaremos que para la mayoría de ellos el *tranquilizante* también es un misterioso polvo disfrazado en la sal y las especias, que se introduce en el cuerpo para adormecer inmediatamente a quien lo ingiere a través del *rancho*: “te puede adormecer en cualquier lugar” decía Clemente. La comida cotidiana se convierte en un peligro latente y a la vez insospechable, puesto que su aspecto no despierta en principio ninguna interrogante. Aparentemente es una comida ordinaria, igual a la que se solía comer afuera o que se sirve en los restaurantes del penal y, gracias a su aspecto “normal”, en principio actúa de forma silenciosa dentro del cuerpo, y actúa a la vez a largo plazo, día tras día, lentamente.

Afirmaba Eloy Chinche que “uno está tranquilo por encima pero le debe afectar algo al organismo de nuestro cuerpo”. Otro compañero, Julián Huanca de la sección San Martín, opinaba algo parecido, o sea que hasta sentir el malestar provocado por la enfermedad, uno no se da cuenta de la acción del *tranquilizante*: “ese rato, tranquilo nomás, normal, no siento nada. Cuando me enfermo, recién me hace doler esa comida”.

Con el paso del tiempo entonces, percibiendo los dramáticos cambios de su cuerpo, el recluso entiende que “es otra clase” de comida y que todo lo que procede de la institución penitenciaria no puede ser igual a lo que se consigue prescindiendo de ella.

Muchos reclusos entonces advierten olores y sabores diferentes sólo cuando un acontecimiento particular marca un cambio con el pasado y es justo a partir de la modificación de la percepción sensorial de la comida que empieza a notarse el efecto pernicioso en el organismo, junto con el cambio de percepción de sí mismos.

Antes, la fuerza que cada uno empleaba para enfrentarse a las dificultades de la cárcel de alguna manera servía también para inmunizarse del *tranquilizante*, de su sabor y olor. Pero luego, ser consciente del daño —y sobre todo no tener algún tipo de remedio a ello— hace cambiar la perspectiva sobre la comida y sobre las capacidades de resistencia del cuerpo. Es entonces que el *tranquilizante* provoca un sueño repentino y profundo que no tiene nada en común con la somnolencia de la siesta, a pesar de producirse en los mismos

⁷³ Es de notar que el “susto” tiene efectos parecidos a aquellos provocados por el *rancho*.

horarios, o con el sueño merecido del trabajador bien insertado en su contexto social.

Este polvo no sólo convierte la siesta en un momento dramático del día, tal y como lo viven los reclusos, sino entorpece sus capacidades intelectuales, de manera que los presos despiertan aturdidos y confundidos, tal y como le suele suceder a los *kharsutas*, incapaces de elaborar pensamientos “para progresar”, para salir de la cárcel, ayudar a los hijos o a la esposa que han quedado afuera, viviendo el mismo desamparo del marido recluso.

El *tranquilizante*, que actúa cuando ya no hay remedio al encierro, borra la memoria social del recluso, entendiendo con esto los deberes hacia su familia o los deberes maritales a la hora de constatar la imposibilidad de cumplir con ello. Funciona como una anestesia que se insinúa disimuladamente en la cotidianidad del cautiverio, tal y como lo hace el *Kharisiri* de la tradición boliviana. Favorece la metástasis del recuerdo, que con el paso del tiempo se transforma en olvido, que es el antídoto a la añoranza dolorosa y sin remedio de la familia.

Los “violadores” entonces interactúan con los presos desde su posición estigmatizada como fundadores de este olvido pernicioso pero necesario, que induce una especie de coma terapéutico de las prerrogativas del ser humano.

El problema es que un recluso que no piensa en la familia o en su situación y acepta su condición sin reclamar, como sospechan algunos ser la función del suministro del *tranquilizante*, o que no busque una solución para mantener un contacto satisfactorio con su familia o con su situación judicial, pierde irremediabilmente todo lo que posee. Por tanto, el *tranquilizante* actúa sobre personas abandonadas a sí mismas, sin familia, sin esperanzas o sin dinero, inermes e indefensas, característica propia de la mayoría de la población penal que, obligada a comer el *rancho*, con el transcurso del tiempo “cambia” aspectos fundamentales y profilácticos del funcionamiento de su cuerpo.

Así el *rancho* tranquilizado supone un cotidiano “ataque” invisible, anidado dentro de las instancias de supervivencia de toda persona, o sea dentro de los alimentos y de los sentimientos, actuando desde las interioridades. De tal manera el recluso comedor del *rancho* se siente enseguida derrotado, mientras quien consume la comida familiar o de la pensión demuestra fundamentalmente que no está solo y, por esto, resiste al *tranquilizante* o busca las herramien-

tas necesarias para prepararse al combate contra las vicisitudes de la cárcel.

Por tanto, la receptividad a los efectos del *tranquilizante* en la comida se establece como una específica construcción cultural de la manera de olvidar y ser olvidado a partir de la dificultad de la elaboración emocional y cotidiana de la separación de las instancias más esenciales de la vida.

La narración sobre el *rancho* obedece entonces a un proceso de transmisión cultural de elementos fundantes de la vida en la cárcel: encarna tópicos “carcelarios” que —además de evocar la “distinción” entre la manera de alimentarse de los reclusos y el mismo concepto de “otro”, de miedo y de peligro— sirven para conferir sentido al por qué se producen determinados acontecimientos dramáticos y dolorosos, que van mucho más allá de la experiencia de comer o de la hipótesis de adulteración, y que de otra manera no tendrían una explicación posible o fácilmente aceptable. ¿Por qué he perdido mi familia? ¿Por qué no tengo fuerzas para enfrentarme a esta situación? ¿Por qué estoy mal y no consigo recuperarme? ¿Por qué nos tratan como animales?

La flojera o el sueño que induce el *rancho* pueden entonces configurarse como una respuesta a tales dramáticos interrogantes, una manera de eludir las razones que le impiden progresar y que obstruyen el buen funcionamiento de la fisiología del *jaqui*, como si en cautividad la paciencia tuviese un límite, superado el cual se empieza a padecer una somnolencia extraña y a la vez íntimamente agotadora. De repente, por fuerza, los reclusos prefieren notar los efectos del presunto envenenamiento, “tranquilizarse” para no morir de pena o volverse “locos”, como afirman ellos. Pero cada vez que se acerca algún ser querido el sueño desvanece, en parte porque trae alimentos de fuera, en parte porque el cariño familiar fortalece el cuerpo.

Así, la maleabilidad del pensamiento andino actúa para configurar la búsqueda de sentido del mal padecido, y tiene aplicación y movilidad de escenarios también en el caso del *Kharisiri-tranquilizante*. Es fácil entrever cómo la institución penitenciaria se identifica con el *modus operandi* de este personaje-sustancia. Con las mismas técnicas domina el cuerpo de los reclusos, disgrega sus interioridades con el alimento cotidiano y aleja las instancias sociales más importantes, los seres queridos, las destrezas, la operatividad y las propensiones al trabajo, eliminando la reciprocidad, la serenidad y el sentido de ser “persona”.

La sustancia moral del recluso se pudre y con ello la sopa que vehícula el *tranquilizante antijaqui*, según una suerte de perversa homeopatía. La sopa podrida hace referencia así a su cuerpo social e individual desecho, mientras la narración sobre la comida tranquilizada se vuelve una crítica poderosa a las condiciones de detención de los reclusos de San Pedro, proclamada desde las fibras más íntimas del ser.

Bibliografía

- Ansion, Juan (coord.), *Pistachos. De verdugos y sacaojos*, Lima, Tarea, 1989.
- Arnold, Denise (coord.), *Hacia un orden andino de las cosas: tres pistas de los Andes*, La Paz, Hisbol/ILCA, 1992.
- Bastien Joseph, "Qollahuaya-Andean Body Concepts: A Topographical-Hydraulic Model of Physiology", en *American Anthropologist*, vol. 87, núm. 3, 1985, pp. 595-611.
- , *Healers of the Andes*, Salt Lake City, University of Utah Press, 1987.
- Bonato, Laura, *Trapianti, sesso, angosce. Leggende metropolitane in Italia*, Roma, Meltemi, 2004.
- Bouysse Cassagne Thérésè, Olivia Harris, Tristan Platt y Verónica Cereceda, *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*, La Paz, Hisbol, 1987.
- Bouysse Cassagne, Thérésè y Olivia Harris, "Pacha: en torno al pensamiento aymara", en Thérésè Bouysse Cassagne et al., *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*, La Paz, Hisbol, 1987, pp. 11-59.
- Cerbini, Francesca, *La casa de jabón. Etnografía de una cárcel boliviana*, Barcelona, Bellaterra, 2012.
- , "All'origine del male: il carcelazo. Corpo, persona e malattia fra i reclusi del carcere di San Pedro (La Paz, Bolivia)", en *AM, Rivista della Società Italiana di Antropologia Medica*, núms. 33-34, septiembre de 2012a, (en prensa).
- Contreras, Jesús, *Antropología de la alimentación*, Madrid, Eudema, 1993.
- Couliano, Ioan P., *Out of this World: Otherworldly Journeys from Gilgamesh to Albert Einstein*, Boston, Shambhala, 1991.
- Di Renzo, Ernesto (coord.), *Strategie del cibo. Simboli, saperi, pratiche*, Roma, Bulzoni, 2005.
- Díaz Maderuelo, Rafael, "Alimentos disfrazados. De la metáfora al fraude", en *Política y Sociedad*, vol. 43, núm. 2, 2006, pp. 177-198.
- Douglas, Mary, *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Madrid, Siglo XXI, 1973.
- Fernández Juárez, Gerardo, *El banquete aymara. Mesas y yatiris*, La Paz, Hisbol, 1995.

- , *Médicos y yatiris: salud e interculturalidad en el Altiplano aymara* (comentarios de Javier Albó, Enrique Pinta y Jaime Zalles), La Paz, OPS/OMS/CIPSA (Cuadernos de Investigación, 51)/ESA/Ediciones Gráficas, 1999.
- , *Kharisiris en acción: cuerpo, persona y modelos médicos en el Altiplano de Bolivia*, Quito, Abya-Yala, 2008.
- Fernández Juárez, Gerardo y José Manuel Pedrosa, *Antropologías del miedo. Vampiros, sacramantecas, enterrados vivos y otras pesadillas de la razón*, Madrid, Calambur, 2008.
- Fischler, Claude, *L'onnivoro. Il piacere di mangiare nella storia e nella scienza*, Roma, Mondadori, 1992.
- Girault, Louis, *Rituales en las regiones andinas de Bolivia y Perú*, La Paz, Don Bosco, 1988.
- Goffman, Erving, *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires, Amorrortu, 2007.
- Gonin, Daniel, *Il corpo incarcerato*, Turín, Gruppo Abele, 1994.
- Goody, Jack, *Cocina, cuisine y clase. Estudio de sociología comparada*, Barcelona, Gedisa, 1995.
- Gutiérrez Estévez, Manuel, "Hipótesis y comentarios sobre la significación de la Mama-Huaca", en M. Gutiérrez Estévez (coord.), *Mito y ritual en América*, Madrid, Alhambra, 1988, pp. 286-323.
- , "Interioridades", en M. Gutiérrez Estévez et al., *Según cuerpos. Ensayo de diccionario de uso etnográfico*, Cáceres, Cicón/Fundación Xavier de Salas, 2002, pp. 83-141.
- Lévi Strauss, Claude, *Mitológicas. vol. 3. El origen de las maneras de mesa*, México, Siglo XXI, 1979.
- López García, Julián, *Alimentación y sociedad en Iberoamérica y España. Cinco etnografías de la comida y la cocina*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2001.
- Mintz, Sidney M. y Christine, M. Du Bois, "The Anthropology of Food and Eating", en *Annual Review of Anthropology*, vol. 31, 2002, pp. 99-119.
- Pedrosa, José Manuel, "Vampiros y sacramantecas: dieta blanda para comensales tímidos", en G. Fernández Juárez y J. M. Pedrosa (coords.), *Antropologías del miedo. Vampiros, sacramantecas, enterrados vivos y otras pesadillas de la razón*, Madrid, Calambur, 2008, pp. 15-48.
- Pinto Quintanilla, Juan Carlos y Leticia Lorenzo, *Las cárceles en Bolivia. Abandono estatal, legislación y organización democrática*, La Paz, Pastoral Penitenciaria Católica de Bolivia, 2004.
- Rivière, Gilles, "Lik'ichiri y Kharisiri. A propósito de las representaciones del "Otro" en la Sociedad Aymara", en *Bulletin de l'IIFEA*, vol. 1, núm. 20, 1991.
- Romano, Franca, *Laura Malipiero. Strega. Storie di malie e sortilegi nel Seicento*, Roma, Meltemi, 2003.

- Scheper-Hughes, Nancy, *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*, Barcelona, Ariel, 1997.
- Spedding, Alison, *Wachu wachu. Cultivo de coca e identidad en los yunkas de La Paz*, La Paz, Hisbol/Cipca/Cocayapu, 2004.
- , *Sueños, Kharisiris y curanderos. Dinámicas sociales de las creencias en los Andes contemporáneos*, La Paz, Mama Huaco, 2005.
- Taussing, Michael, *My Cocaine Museum*, Chicago, University of Chicago Press, 2004.
- Ulgevik, Thomas, "The Hidden Food: Mealtime Resistance and Identity Work in a Norwegian Prison", en *Punishment & Society*, vol. 1, 2011, pp. 47-63.
- Varela O., I. Algora, M. Gutiérrez, M.E. Larraz, L. Barreales y A. Santamaría, "Uso de psicofármacos en prisión (CP Madrid III)", en *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, núm. 9, 2007, pp. 38-46.
- Vargas Llosa, Mario, *Lituma en los Andes*, Madrid, Planeta, 2000.